



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Supervisión de Educación Secundaria Zona II del Valle Inferior, llevó adelante un proyecto educativo denominado "Proyecto Educativo, Ambiental y Turístico: Ecoturismo, Sustentabilidad y Aprovechamiento Económico".

El proyecto tiene como objetivo, que los estudiantes transiten una instancia de experiencias educativas donde ellos mismos construyan conciencia y valoración del significado de tener un turismo responsable y su proyección económica, propiciando situaciones de aprendizaje que promuevan la perspectiva ambiental en todos sus matices.

La propuesta concreta, tiene que ver con la realización de una "Estación Referencial Turística", es decir, la instalación de cartelera fija sustentable con referencia turística, brindando la posibilidad de profundizar la información a través de un código QR. La información turística será el producto de la investigación realizada por los estudiantes.

La ejecución será de forma progresiva, comenzando por la ciudad de Viedma, para continuar por San Javier, Guardia Mitre y las 27 sedes de la ESRN Rural Virtual, y tiene proyectado su potencial extensión a toda la provincia.

Esta iniciativa fue pensada en el marco de la relevancia que el turismo tiene en la sociedad contemporánea y en la potencialidad existente en la región, promoviendo la participación de los estudiantes mediante acciones vinculadas al turismo sostenible, con propuestas que les permitan investigar, conocer, generar, concientizar y apropiarse del saber construido.

El turismo y la recreación, además de ser actividades que representan el disfrute, se constituyen como fuentes laborales, las cuales han ido evolucionando mediante las transformaciones tecnológicas, sociales y económicas. Sin dudas, a partir de la pandemia por COVID-19 la sociedad tuvo la necesidad de recurrir al uso de la virtualidad para seguir desarrollando su día a día, de este mismo modo el turismo requerirá de la adaptación pertinente para su futuro desarrollo.

Es así que, para lograr un mayor desarrollo y modernización del aspecto turístico en la zona, potenciando sus características positivas, es de suma importancia poder incorporar la temática en niveles educativos previos al nivel terciario o universitario. Entendiendo que



Legislatura de la Provincia de Río Negro

ello aportará tempranamente una masa crítica de individuos capaces de comprender la complejidad del fenómeno, y las necesidades tanto locales como regionales, lo que permitirá una mejor inserción de los jóvenes al mundo socio productivo, con una fuerte impronta en lo que respecta al ámbito social, ambiental y económico.

Desde el enfoque pedagógico se propone que los estudiantes de nivel medio participen en comisiones de investigación educativa, para la construcción de saberes relacionados con el turismo sostenible, a través de los siguientes ejes estructurantes de saberes:

- El sistema turístico.
- Turismo y ambiente.
- El patrimonio cultural como bien identitario de los pueblos y la conservación del patrimonio natural y cultural.
- El Desarrollo Sustentable del Turismo.
- La productividad en el contexto en el sector terciario de la economía.
- Los productos - servicios en el marco del Turismo.
- Los procesos de producción de servicios para uso del tiempo libre.
- La cultura emprendedora.
- La comunicación en el turismo.
- El contexto local en los ámbitos sociales, culturales y laborales.

En este sentido, se busca promover desde la dimensión ambiental, la puesta en valor del patrimonio natural, la preservación de los recursos naturales, el uso responsable de los recursos renovables y no renovables, y la conservación de la biodiversidad. Además, desde la dimensión sociocultural, se promueve la inclusión con equidad, de las comunidades en la gestión del turismo, la puesta en valor del patrimonio local tangible e intangible y la preservación de la identidad local. Finalmente, desde la dimensión económica se promueve la rentabilidad económica de los prestadores de servicio, la satisfacción de las expectativas y necesidades de los visitantes, y la generación de empleo digno.

Es así que los estudiantes, con esta propuesta, podrán incursionar en el mundo del trabajo turístico, reconociendo al turismo como una manera de integrar la dimensión ambiental, económica y sociocultural, que son las bases para el desarrollo de un Turismo Sostenible.

Este proyecto busca que a través de la investigación, los estudiantes de las Escuelas Secundarias de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Río Negro puedan incursionar en las problemáticas asociadas al turismo sostenible, aproximándolos a saberes y situaciones específicas del mundo del trabajo, logrando además que cada escuela elabore un proyecto institucional para el armado de una "Estación Referencial Turística" con su enlace QR pertinente, que facilite la información turística de su ciudad.

Por ello;

Autor: Marcelo Szczygol.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, ambiental y turístico el "Proyecto Educativo, Ambiental y Turístico: Ecoturismo, Sustentabilidad y Aprovechamiento Económico" realizado por la Supervisión de Educación Secundaria Zona II, Valle Inferior que tiene como objeto que los estudiantes transiten una instancia de experiencias educativas donde ellos mismos construyan conciencia y valoración del significado de tener un turismo responsable y su proyección económica, propiciando situaciones de aprendizaje que promuevan la perspectiva ambiental en todos sus matices.

Artículo 2°.- De forma.